



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## ACTA PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

No. IMP-CBDMQ-005-2019

### “ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS”

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de abril de 2019, siendo las 09h00 horas en el tercer piso del edificio matriz del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, se instala la Comisión de Técnica conformada mediante Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2019-0218-MEM, de 01 de mayo de 2019, con la finalidad de conocer y responder a las preguntas realizadas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. **IMP-CBDMQ-005-2019** cuyo objeto contractual es la “**ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS**”.

Concurren a la misma: Arq. Christian Arevalo Luna; como Presidente de la Comisión Técnica, el Cptn. Jorge Sánchez como Delegado del Titular del área requirente; y, el Cptn. Fausto Carvajal como Profesional afín al objeto de la contratación.

Actúa como secretaria del procedimiento la Ing. Sofía Espinosa C., quien actuará sin voz ni voto; la misma que será la encargada de elaborar las actas que se generen mediante la decisión que adopte la Comisión Técnica.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día;
2. Lectura y conocimiento de la Resolución de Inicio No. 092-DGAF-CBDMQ-2019;
3. Preguntas formuladas a través del correo electrónico [compras@bomberosquito.gob.ec](mailto:compras@bomberosquito.gob.ec), portal de compras públicas y,
4. Varios.

#### 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura del orden del día, el que es aprobado por unanimidad

#### 2.- LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE INICIO No. 092-DGAF-CBDMQ-2019

*“ART. PRIMERO. - Autorizar el inicio del procedimiento de selección en el exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-005-2019, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS”, con un presupuesto referencial de USD 4.501.024,95 (Cuatro millones quinientos un mil veinte y cuatro con 95/100 Dólares de los Estados Unidos de América); y un plazo de 360 días calendario contados a partir de la entrega del anticipo.*

*ART. SEGUNDO. - Aprobar el pliego de selección en el exterior elaborado por la Dirección de Adquisiciones con base a las especificaciones técnicas, estudio técnico, estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, elaboradas y aprobadas por el área requirente para el procedimiento signado con el código No. IMP-CBDMQ-005-2019, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS”. [...].”*

#### 3.- PREGUNTAS FORMULADAS A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS

La Comisión Técnica verifica las preguntas relativas al procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-005-2019 cuyo objeto contractual es “**ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS**”, en el portal del SERCOP y en la dirección de correo electrónico [compras@bomberosquito.gob.ec](mailto:compras@bomberosquito.gob.ec), determinándose que:





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- a) En el portal institucional del Sistema Oficial de Contratación Pública –SOCE- no existen preguntas formuladas por los oferentes, en virtud de lo cual se deja constancia con la siguiente captura de pantalla:

Miércoles 8 de Mayo de 2019 | 09:01

RUC: 176807950001 | Entidad: CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | Usuario: Sespinoza | [Cerrar Sesión]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad contratante

### Preguntas Realizadas y/o Aclaraciones

Registrar

Información del Proceso de Contratación	
CÓDIGO:	IMP-CBDMQ-005-2019
OBJETO DEL PROCESO:	ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO I EQUIPADAS
DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO I EQUIPADAS

Registrar | Agregar Aclaración

Copyright © 2008 - 2019 Servicio Nacional de Contratación Pública

- b) A través de la dirección de correo electrónico [compras@bomberosquito.gob.ec](mailto:compras@bomberosquito.gob.ec), se han receiptado 6 correos electrónicos con sus respectivas preguntas de los oferentes interesados en la participación del procedimiento de contratación, se adjunta print de pantalla:

Correo | Calendario | Contactos | Tar

+ Nuevo correo

«

Favoritos

- Bandeja de entrada 20
- Elementos enviados

compras publicas

- Bandeja de entrada 20
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo electrónico no deseado
- Correo electrónico no deseado
- Correo no deseado
- Notas

Buscar en Correos y Contactos

BANDEJA DE ENTRADA | CONVERSACIONES POR FECHA

Todos Sin leer Para mí Marcados

edison gustavo muenala tituaña  
preguntas proceso de importación IMP-CBDMQ-005-2019 15:52  
Buenas tardes CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO S...

Jorge Washington León Tapia  
PREGUNTAS PROCESO ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS IMP CBF 15:25  
Sres. Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito. Por favor s...

mel@eldoradogroup.us  
Preguntas Ref Proceso IMP CBDMQ 005-2019 13:46  
Buenas tardes Comisión Técnica, designada para el proceso IMP-CBDMQ-...

ventas@tractoquito.com  
Preguntas Proceso de Importación No. IMP-CBDMQ-005-2019 13:19  
ESTIMADO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE Q...

✓ ventas@tractoquito.com 8:56  
Preguntas Proceso de Importación No. IMP-CBDMQ-005-2019  
ESTIMADO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE Q...

LA SEMANA PASADA

Daniel Bidart  
TSS de argentina Consulta sáb 04/05  
Estimados Señores de BOMBEROS QUITO Presente Por intermedio de este ...

Administrator  
verificar compras@bomberosquito.gob.ec 29/04/2019  
Debe validar y verificar la información de su cuenta para la actualización d...

MA'S TDEK KSRANAC

Por lo que se procede con la respectiva contestación a las preguntas efectuadas:





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

## **Pregunta N° 1**

Pregunta formulada a través del correo: [daniel@tss.com.ar](mailto:daniel@tss.com.ar):

*"Estimados Señores de  
BOMBEROS QUITO  
Presente*

*Por intermedio de este correo queremos manifestarles nuestro interés en poder participar de la licitación para 15 ambulancias. según expediente IMP-CBDMQ-005-2019*

*En virtud de comenzar a analizar correctas, ente vuestro requerimiento necesitamos saber en base a que vehículo automotriz esta dirigido el pedido...? en virtud de no disponer unidades de esta características en Argentina es nuestro particular interés si el mismo esta disponible en Ecuador a través de algunas representante , para poder realizar un acuerdo para hacer la provisión de todo el modulo sanitario.*

*aguardamos vuestra gentil respuesta y hacemos propicia esta oportunidad para despedirnos muy atentamente."*

## **Respuesta:**

Las especificaciones no corresponden a una marca específica de chasis, solamente se refieren a las características mínimas que este debe poseer, esto es entre otras ser diseñado y certificado para ambulancia conforme a la normativa requerida. Conforme a la verificación de producción nacional previamente realizada, el tipo de vehículo requerido no existe en el Ecuador, por lo cual se invita a oferentes del extranjero para que participen en el presente proceso. El requerimiento es del vehículo completo (chasis y habitáculo) por lo cual no es posible la contratación de una parte del mismo. Por lo que se sugiere contactar a fabricantes de chasis para ambulancia a fin de poder ofertar la solución completa.

## **Pregunta N° 2**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*"Certificación para servicio post venta.*

*A pesar de la emisión de certificados para servicio post venta por parte de las casas comerciales o representantes de las diferentes marcas de chasis en el Ecuador, el momento de ingresar los vehículos no quieren hacerse cargo del mantenimiento o servicio post venta, por lo que se sugiere que; El Cuerpo de Bomberos de Quito acepte certificados para el servicio post venta de Talleres Multimarca debidamente constituidos en la ciudad de Quito y avalados por el fabricante de Ambulancias. Quienes garantizarán el perfecto desempeño del vehículo y stock de repuestos."*

## **Respuesta:**

Será responsabilidad del oferente garantizar que el taller presentado cuente con el aval del fabricante de las ambulancias para proveer el servicio durante el tiempo de garantía técnica así como la provisión de repuestos durante el tiempo indicado en las especificaciones.

## **Pregunta N° 3**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*"Año de fabricación.*

*Siendo el mes de Mayo, hemos consultado a las respectivas fábricas de chasis y nos han podido comunicar que todavía no tienen información de chasis 2020, ya que los*







# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

*concesionarios empiezan a promocionar los vehículos del año entrante a partir de los meses de agosto y septiembre y dependiendo la fecha de adjudicación y firma de contrato, se sugiere que; el Cuerpo de Bomberos de Quito pueda aceptar ofertas con un chasis 2019-2020."*

**Respuesta:**

Por normativa de comercio exterior en Ecuador, no se permite la importación de vehículos con modelo de año anterior al del proceso de importación, es decir, todo vehículo modelo 2019 será de importación prohibida en el año 2020; por ese motivo se ha establecido un plazo de 360 días para la entrega de las unidades a fin de evitar el riesgo que implicaría que el contratista no alcanzara a adquirir los chasis, fabricar los habitáculos, equipar y embarcar las unidades en el año 2019; ya que a partir de la adjudicación se debe tomar en cuenta los tiempos necesarios para la firma del contrato, pago de anticipo, reunión de prefabricación, lo cual imposibilitaría cumplir con la entrega en el presente año, imposibilitando la importación de las unidades, debiendo terminarse unilateralmente el contrato y ejecutarse las garantías económicas previstas.

**Pregunta N° 4**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*"Solicitan relación de eje de transmisión de 4.2, solicitamos nos permitan ofertar una relación de 4.1 mínimo se acepta?"*

**Respuesta:**

Estimado oferente, las especificaciones indicadas son de cumplimiento mínimo requerido, debido a las topografías (subidas y bajadas) del Distrito Metropolitano por lo cual no son susceptibles de cambio.

**Pregunta N° 5**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*"Solicitamos se permita ofertar una capacidad de alternador de por lo menos 180 amps, toda vez que al ser iluminación de leds ese alternador sería suficiente para abastecer a ambas baterías y se cumpliría sin problema la norma NFPA 1917 y la KKK."*

**Respuesta:**

Estimado oferente, las especificaciones indicadas así como la normativa citada son de cumplimiento mínimo requerido. La capacidad requerida del alternador obedece no solo a las luces sino también al equipo médico incluido, por lo cual la especificación requerida no es susceptible de cambio.

**Pregunta N° 6**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*"Sugerimos que las bolsas de aire sean de acuerdo a cada fabricante de chasis cabina"*

**Respuesta:**

Estimado oferente, las especificaciones indicadas son de cumplimiento mínimo requerido. Los elementos de seguridad como son las bolsas de aire son elementos vitales, por lo cual la especificación requerida no es susceptible de cambio.







# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## **Pregunta N° 7**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Sugerimos que el sistema de Radio sea de acuerdo a cada fabricante de chasis cabina, para poder cumplir con el requisito de original de fábrica”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente, si la pregunta hace referencia al radio AM/FM que viene instalado de fábrica en la cabina del vehículo, se aceptará el que corresponda al original de fábrica; sin embargo, si la pregunta hace referencia al equipo de radiocomunicaciones debe ser compatible con el sistema que se encuentra en utilización en la flota vehicular que posee el CBDMQ, y es un equipo que puede ser adquirido por cualquier fabricante de vehículos de emergencia, en este caso la especificación requerida no es susceptible de cambio.

## **Pregunta N° 8**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“No indican si las luces exteriores de emergencias deberán de ser led, Favor de aclarar, sugerimos todo sea en led, se acepta?”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente, las especificaciones indicadas son de cumplimiento mínimo requerido, por lo tanto, toda mejora es aceptable.

## **Pregunta N° 9**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Para tranquilidad de la convocante, sugerimos se pida que la fábrica, demuestre con copia y numero de certificado, que ha certificado ambulancias de este tipo en los últimos 5 años, tanto en NFPA 1917 como en KKK por laboratorio independiente UL. para asegurar que sus unidades serán fabricadas dentro y en apega a las normas internacionales”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente, de acuerdo al requerimiento realizado en el Anexo 2-B se aceptará Certificado o Carta Compromiso de presentar el certificado, es importante se considere que el requisito (certificado) deberá encontrarse vigente y su veracidad y validez será verificada.

## **Pregunta N° 10**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Las fabricas armadores, como Ford, Dodge Ram etc, no sacaran a mercado sino hasta septiembre u octubre sus modelos 2020, y algunos como Ford indican que vendrán con cambios en motor y transmisión. ¿Podemos ofertar con las especificaciones actuales? ya que no se cuenta con información completa para saber como saldrán en 4 o 5 meses”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente, entendiéndose que al momento no es posible conocer las características de chasis, se aceptara ofertar con especificaciones actuales, entendiéndose que al momento de la entrega de los bienes podrán presentar mejoras, por tratarse de un año de fabricación superior.



# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

## **Pregunta N° 11**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Si se garantiza que se podrán entregar sus unidades en 2019, a más tardar finales de noviembre, ya en Quito, se permite ofertar que los chasis sean 2019, por la razón comentada en la pregunta anterior. si se acepta podríamos incluso entregar en octubre de este año”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente:

Por normativa de comercio exterior en Ecuador, no se permite la importación de vehículos con modelo de año anterior al del proceso de importación, es decir, todo vehículo modelo 2019 será de importación prohibida en el año 2020; por ese motivo se ha establecido un plazo de 360 días para la entrega de las unidades a fin de evitar el riesgo que implicaría que el contratista no alcanzara a adquirir los chasis, fabricar los habitáculos, equipar y embarcar las unidades en el año 2019; ya que a partir de la adjudicación se debe tomar en cuenta los tiempos necesarios para la firma del contrato, pago de anticipo, reunión de prefabricación, lo cual imposibilitaría cumplir con la entrega en el presente año, imposibilitando la importación de las unidades, debiendo terminarse unilateralmente el contrato y ejecutarse las garantías económicas previstas. Por lo indicado y teniendo en cuenta que las especificaciones obedecen a estudios técnicos previamente realizados, la especificación requerida no es susceptible de cambio.

## **Pregunta N° 12**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Indican, en la sirena, " parlantes" en plural, requieren dos bocinas de 100 watts cada una?”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente, siempre que el parlante/bocina sea de 100 watts se requiere solamente uno.

## **Pregunta N° 13**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“No indican medidas para las luces exteriores de emergencias, sugerimos de la siguiente manera todos en LED ultima generación tipo estrobo*

- 2 3 x 7 en parrilla frontal roja con bixel cromado*
- 2 3 x 7 en salpicaderas de cabina rojo/ blanco par cumplir norma, con bixel cromado*
- 1 Barra de leds, torreta en rojo blanca arriba de cabina de 56" bajo perfil con leds 360° para cumplir con norma*

*En el cajón trasera*

*10 Luces 7 x 9 rojas con bixel cromado, 2 al frente superior, 2 lado piloto superior, 2 lado copiloto superior, 2 traseras superior y 2 traseras altura media*

*2 Luces 7 x 9 con bixel cromado ámbar atrás superior,*

*Y luces de escena, sugerimos 2 por lado 4 x 6 con bixel cromado, o una 7 x 9 , y 1 trasera, se acepta?*

*Lo Anterior para cumplir con las zonas solicitadas en norma,”*







# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable.

**Pregunta N° 14**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*"Sugerimos soliciten luz led blanca en cada entrada, piso, tanto de cabina como del habitáculo trasero, para cumplimiento de norma"*

**Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable.

**Pregunta N° 15**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*"Sugerimos el inversor de corriente de mínimo 3500 watts, para mayor capacidad, en caso de usar mucho equipo al mismo tiempo"*

**Respuesta:**

Estimado oferente, lo solicitado en especificaciones técnicas es lo mínimo requerido, por tanto cualquier mejora es aceptable.

**Pregunta N° 16**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*"No indican cantidad de luces led interiores, sugerimos al menos 7 blancas, de baja y alta intensidad, redondas, y una roja, (luz cálida para paciente) se acepta?"*

**Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable.

**Pregunta N° 17**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*"Entendemos que los dos escalones que indican en el acceso lateral, los requieren dentro de la misma puerta? o necesitan algún escalón fuera de la puerta? de ser así, que tipo requieren?"*

**Respuesta:**

Estimado oferente, los escalones deben encontrarse dentro de la puerta es decir incluidos en habitáculo evitándose elementos adicionales que sobresalgan en la parte inferior del vehículo.





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## **Pregunta N° 18**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Sugerimos luz led en el interior de los compartimientos internos bajos, ya que estos al estar por debajo no llega la luz del habitáculo y se vuelven un tanto oscuros, se acepta? con un swich interruptor en tablero trasero”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable.

## **Pregunta N° 19**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Vemos que solicitan un extractor, sugerimos además del extractor, uno mas que trabaje como ventilador, para que circule correctamente el aire en el interior, se acepta?”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable.

## **Pregunta N° 20**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Entendemos que los tanques de oxigeno grandes deben de ir en un compartimiento externo del lado piloto al frente con puerta extra, Gaveta, estamos en lo correcto?”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente, efectivamente es lo correcto.

## **Pregunta N° 21**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Favor de confirmar que el chase long, asiento banca lado copilto será para dos ocupantes nada mas? y con cintos de 6 puntos? es correcto?”*

## **Respuesta:**

Estimado oferente, lo indicado hace referencia al requerimiento mínimo aceptado, sin embargo, cualquier mejora es aceptable.

## **Pregunta N° 22**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Solicitan que uno de los asientos sea, y se pueda modificar para transportan infantes, sugerimos sea el del lado piloto y no el de la cabecera de la camilla, por seguridad, se acepta?”*







# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**Respuesta:**

Estimado oferente, lo requerido es un asiento destinado para el personal sanitario, la distancia hacia la cabecera de la camilla deberá ser regulable, dotado de un cinturón de seguridad de acuerdo a normativa (al menos tres puntos). En este asiento se incluirá un dispositivo para transporte de infante con cinturón de seguridad, este requerimiento obedece a que, por razones de seguridad, un infante no debe transportarse en posición lateralizada; por lo dicho la especificación requerida no es susceptible de cambio

**Pregunta N° 23**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“La camilla que solicitan es eléctrica correcto? hablan en un punto que sea hidráulica, ( lo cual puede ser de accionamiento manual) pero posterior indican batería, favor de aclarar”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, efectivamente la camilla requerida es eléctrica y es de accionamiento hidráulico que proporcionen una capacidad de carga (subida y bajada) de al menos 300Kg sin asistencia, es decir automatizada, por tanto, requiere de motor(es) eléctrico(s) que deben contar con una fuente de poder (batería).

**Pregunta N° 24**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Favor de aclarar que , la camilla, por ambulancia debe ser dos, preguntamos esto, ya que si es una camilla eléctrica, el costo es muy alto, y para estar seguros que solicitan dos camillas, una de reemplazo por ambulancia, favor de confirmar”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, no se requieren dos camillas eléctricas por ambulancia, lo requerido es una camilla eléctrica adicional a las 15 entregadas, esto con la finalidad de contar con una camilla eléctrica de repuesto en caso de que una de ellas deba recibir mantenimiento.

**Pregunta N° 25**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“En tanto a los equipos vemos que solicitan especificaciones muy exactas, nos pueden orientar sobre que modelos y marcan cumplen sus requerimientos, ya que desfibriladores, ventiladores, etc, existen cientos en el mercado internacional, sin embargo posiblemente ustedes tienen y ya trabajan con algunas marcas y modelos y quisiéramos poder ofertarles 100% lo que necesitan, nos ayuda con esto?”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, las especificaciones de los equipos médicos no hacen referencia a marca o modelo alguno, los fabricantes de ambulancias conocen y están familiarizados con los equipos requeridos, por tanto, podrán ofertar los que cumplan con las características mínimas solicitadas.

**Pregunta N° 26**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

*“Favor de aclarar si a la entrega de las unidades, están deberán estar certificadas individualmente con numero de vin, o si se certificara el modelo y proyecto como flotilla? por certificadora independiente UL”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, conocemos que la certificación requiere de pruebas destructivas, por tanto el certificado requerido es el otorgado al fabricante por una entidad independiente, el mismo que deberá estar vigente e indicar la(s) marca(s) de chasis sobre el cual el fabricante está certificado para la construcción de ambulancias, entre ellas deberá encontrarse la marca del chasis ofertado, según se indica en el Anexo 2-B.

**Pregunta N° 27**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“No vemos sistema eléctrico que soliciten, sugerimos un sistema multiplexado con manejador de cargas para activación de luces de emergencia, sirena, torreta etc”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable.

**Pregunta N° 28**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Sugerimos para cumplimiento de norma se pida sistema, " semáforo de la vida" que indica el status del paciente al piloto por medio de interruptores y focos de led en cabina, verde, ámbar y rojo, se acepta?”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable.

**Pregunta N° 29**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Sugerimos para cumplimiento de norma, se pida que las unidades lleven cargador con eyector de baterías. se acepta?”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable..

**Pregunta N° 30**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):







# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

*“No vemos el cortador de corriente especificado, sugerimos del tipo automático de corte a 60 segundos después de cortar el swich del motor de la unidad para garantizar mayor vida útil de batería y sistema eléctrico, y garantizar que no se quedara sin carga la ambulancia en caso de algún olvido de apagar algún foco o sistema, ( el cortador automático como su nombre dice, corta todo. se acepta?”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable.

**Pregunta N° 31**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Favor de aclarar cuantos compartimientos externos requieren”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, en las especificaciones consta: “Existirán al menos 3 compartimientos con acceso desde el exterior”.

**Pregunta N° 32**

Pregunta formulada a través del correo: [ventas@tractoquito.com](mailto:ventas@tractoquito.com):

*“Entendemos que los compartimientos externos cuenta con luz led tipo barra y swich interruptor que indique al chofer que la puerta se abrió correcto? al igual las puertas cabina y del habitáculo trasero acceso , correcto?”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, exclusivamente en lo que no se encuentre especificado favor remitirse a la norma, en todo caso se deberá cumplir al menos con lo mínimo solicitado y cualquier mejora es aceptable.

**Pregunta N° 33**

Pregunta formulada a través del correo: TACTICA MEDICA [iliriano@tacticamedica.com](mailto:iliriano@tacticamedica.com):

*“Buenas tardes Comisión Técnica, designada para el proceso IMP-CBDMQ-005-2019 “ADQUISICION DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS”, solicito de la manera mas comedia sea clarificado del Pliego los siguientes ítems:*

*A qué se refieren con HEAVY DUTY, en la especificación del tipo de caja de cambios?*

<b>CAJA DE CAMBIOS:</b>	
<b>TIPO:</b>	Caja de cambios automática HEAVY DUTY

*A qué se refieren con HEAVY DUTY, en la especificación de la Dirección del vehículo?*

<b>DIRECCION:</b>	Dirección hidráulica HEAVY DUTY
-------------------	---------------------------------

*Agradeciendo su respuesta me despido”*



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**Respuesta:**

Estimado oferente, La especificación hace referencia a componentes mecánicos para trabajo pesado.

**Pregunta N° 34**

Pregunta formulada a través del correo: [j.leon.t@hotmail.com](mailto:j.leon.t@hotmail.com):

*“Señores ustedes solicitan que “la cubierta exterior del habitáculo será fabricada en aluminio de al menos 0.125 pulg. de espesor”, favor confirmar que requieren que todo el habitáculo es decir techo, paredes laterales y base deben estar fabricados en aluminio de al menos 0.125 pulgadas.”*

**Respuesta:**

Estimado oferente, efectivamente toda la cubierta exterior del habitáculo deberá ser fabricada en aluminio de 0.125 pulg. de espesor, esto con el fin de garantizar la solides de la estructura y la durabilidad de la misma.

**Pregunta N° 35**

Pregunta formulada a través del correo: [j.leon.t@hotmail.com](mailto:j.leon.t@hotmail.com):

*“Por otra parte informar cómo van a verificar el cumplimiento de que la cubierta exterior del habitáculo será fabricada en aluminio de al menos 0.125 pulgadas.”*

**Respuesta:**

Estimado oferente: en el pliego se establecen visitas técnicas de verificación a la fábrica durante el proceso de fabricación para verificar el cumplimiento, así mismo se solicitará la presentación de certificados y facturas del proveedor del material.

**Pregunta N° 36**

Pregunta formulada a través del correo: [j.leon.t@hotmail.com](mailto:j.leon.t@hotmail.com):

*“Favor informar el modelo y marca de radio que utilizarán.”*

**Respuesta:**

Estimado oferente: La marca y modelo del sistema de radiocomunicación debe ser compatible con el que actualmente usa el Cuerpo de Bomberos en su flota vehicular y corresponde a las especificaciones publicadas. Todo fabricante de ambulancias está familiarizado con este tipo de equipos. Por motivo de normativa de contratación pública no es posible especificar marcas y modelos.

**Pregunta N° 37**

Pregunta formulada a través del correo: [azz\\_094@yahoo.es](mailto:azz_094@yahoo.es), se deja constancia que la pregunta fue formulada minutos después de la fecha límite establecida conforme el cronograma del procedimiento de contratación; sin embargo, los miembros de la Comisión Técnica deciden dar contestación a la misma.

*“En México y Estados Unidos, por normalización el tanque de Oxígeno mas grande para ambulancia es de 3,400 lts, podrian aceptar el de 3400 lts remplazando al de 4000 lts que solicitan?.”*







# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**Respuesta:**

Estimado Oferente: Las especificaciones indicadas son de cumplimiento mínimo requerido, las ambulancias que se encuentran actualmente en funcionamiento (fabricadas en Estados Unidos) cuentan cilindros de oxígeno de 4000 lts. por lo cual no son susceptibles de cambio.

**4.- VARIOS**

Una vez concluida la sesión, la Comisión Técnica dispone que se publique la presente acta en la página web del CBDMQ [www.bomberosquito.gob.ec](http://www.bomberosquito.gob.ec), y portal de Compras Públicas del SERCOP.

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 14h30.



Arq. Christian Arevalo Luna  
**Presidente de la Comisión**



Cptn. Jorge Sánchez  
**Titular del Área Requiriente**



Cptn. Fausto Carvajal  
**Profesional afín al objeto de la contratación**

La Secretaria del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del procedimiento de Selección en el Exterior da fe que el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión Técnica.



Ing. Sofía Espinosa C.  
**Secretaria**

